



Afore niñ@s... ¡Un buen comienzo!

Si quieres que tus hij@s cumplan sus metas de ahorro en un futuro, es importante inculcarles el hábito del ahorro desde hoy, y la cuenta AFORE niñ@s es la herramienta ideal para hacerlo.

¿Qué es?

Es una cuenta de ahorro para menores de edad, que genera rendimientos superiores a otros productos financieros.

Opciones para abrir la cuenta:

1. Acude a la **ventanilla de la AFORE** que administra tu cuenta individual, con los siguientes documentos:
 - Acta de nacimiento o pasaporte tu hij@.
 - Identificación oficial del padre, madre o tutor(a) legal.
 - CURP de tu hij@.
 - Documento que acredite tu tutela (en su caso).
2. Si eres usuario de la aplicación **Afore Móvil** selecciona la opción **Registro de Menores**, captura la CURP de tu hij@ y toma una fotografía al acta de nacimiento

En ambos casos, a partir de la apertura de la cuenta podrán comenzar a realizar sus aportaciones a través de las siguientes vías:

Vía para realizar la aportación

- En ventanillas de tu AFORE
- Domiciliación a tu cuenta bancaria
- Transferencia electrónica
- Depósitos en tiendas 7-Eleven, Círculo K, sucursales Telecomm y Bansefi

Cantidad a aportar a partir de:



¿Cuándo se pueden hacer retiros?

Estas cuentas siguen la misma regla para retirar aportaciones voluntarias que tienen las AFORES de adultos:

- Aportaciones de corto plazo: podrás retirar dos meses después del primer depósito o del último retiro que hayas realizado.
- Aportaciones de mediano plazo: tus ahorros deberán permanecer invertidos un mínimo de 5 años.
- Aportaciones de largo plazo: el ahorro no lo puedes retirar hasta que cumples 65 años de edad.

Toma nota

Cada cuatro meses te enviarán un estado de cuenta, con el que tu hij@ conocerá los movimientos de su cuenta y descubrirá cómo crecen sus ahorros.

Fuente: Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR), www.gob.mx/consar